AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.846.165	CONTRATO No.	1239 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante el periodo reportado se realiza acompañamiento y orientación a los profesionales facilitadores frente a temáticas como: - Avances del Auto SAR AI 067 de los firmantes fallecidos con el contacto y las orientaciones pertinentes a familiares, donde se realiza el seguimiento a 12 grupos familiares. - Focalización de la población para el acceso a formación titulada por cupos individuales del convenio PNUD, en cual continúan vinculados 29 firmantes para el técnico laboral en peluquero estilista 14 y técnico laboral en operador de equipo pesado con 15, estas formaciones están en su etapa final de la formación; estas formaciones están vinculadas firmantes con enfoque diferencial y de género. - Seguimiento a las formaciones para el trabajo en el nivel titulado y complementaria del SENA y el convenio PNUD. - Se realiza proceso de acompañamiento y reinducción a los profesionales facilitadores de los municipios de Puert Rico, lejanías y El castillo, en los componentes de educación, familia, sostenibilidad económica, manejo de formatos y fidelización de la información en el SIRR. - Se brinda acompañamiento a los profesionales facilitadores frente a orientaciones pertinentes de la ruta d reincorporación y seguimiento al reporte de las planillas de atención psicosocial, formación académica y para el trabajo.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Durante el mes de Octubre se continua brindando acompañamiento a la articulación institucional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regionales Guainía, Vaupés y Meta, con quienes se logró la vinculación de 70 grupos familiares con hijos menores de edad, personas con alguna condición de discapacidad y adultos mayores a la modalidad “Mi Familia” los municipios de Inírida, Mitú, Villavicencio, Acacias, Granada y Puerto Lopez. Se realiza seguimiento a la población con acceso a formación titulada por cupos individuales del convenio PNUD, en donde se encuentran 29 firmantes en su proceso de formación. Se realiza proceso de acompañamiento a los profesionales facilitadores en la consolidación y validación de la información de los grupos familiares de firmantes para el acceso del beneficio del suministro económico de alimentación. Se realizan desplazamientos a municipios logrando participación activa y acompañamiento a los profesionales facilitadores en las siguientes actividades: - Visitas de seguimiento a PPI que actualmente se encuentran en proceso de asistencia técnica - Espacios de diálogos con entidades en el marco de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria - Espacios de dialogo con firmantes y jornadas pedagógicas con la JEP y Misión de verificación sobre el régimen de condicionalidad y el desarrollo de los TOAR
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se realiza proceso de seguimiento y acompañamiento a los profesionales facilitadores frente a: - Implementación de las Agendas territoriales de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo. -Casos de nuevos ingresos del AUTO SAR AI 067 de familiares de firmantes fallecidos por homicidio. - La entrega de las planillas de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo a los técnico de digitación, así como se remite el avance de atenciones realizadas durante el periodo contractual. - Se realiza da respuesta a la postulación de participantes a la Estrategia diferencial de juventud, implementació de la modalidad mi familia y Cursos en articulación con la Cruz Roja. - Seguimiento a los profesionales facilitadores sobre el proceso de cierres de matrículas de formación académic en el SIRR, así como la fidelización y actualización de la información. - seguimiento a los ajustes de grupo familiares, como la vinculación de hijos e hijas menores de edad de firmante para el acceso al suministro económico adicional.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.846.165	CONTRATO No.	1239 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el periodo reportado se remitió información de la base de asignación a los profesionales facilitadores, con el objetivo de realizar seguimiento oportuno a la población, brindar una oportuna atención y garantizar la fidelización de la información. -Se realiza proceso de acompañamiento y seguimiento a los profesionales facilitadores en la consolidación y validación de la información de los grupos familiares de firmantes para el acceso del beneficio del suministro económico de alimentación. -Se remite a los profesionales facilitadores el seguimiento de ingreso de asistencias de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo, generando las alertas necesarias para el cumplimiento de esta actividad de seguimiento a la población de manera articulada con los técnicos de digitación, asistentes de atención, y la profesional administrativa del GT. -Se remite a los profesionales facilitadores las orientaciones y los avances del Auto de la JEP de los firmantes fallecidos con el contacto y las orientaciones pertinentes a familiares, donde se tiene 1 nuevo ingreso al AUTO SAR AI 067. -Se realiza proceso de seguimiento a las formaciones tituladas del convenio PNUD- ARN donde se encuentran vinculados 29 firmantes en el municipio de Villavicencio, en estas formaciones está vinculada población con enfoque diferencial, étnico y de género; este convenio se realizó el proceso de gestión de los recibos de matrícula y los apoyos a la permanencia a los estudiantes vinculados.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Durante la ejecución del mes de octubre, se continua orientando a los profesionales sobre el procedimiento para el ingreso del AUTO SAR AI 067 de familiares de firmantes fallecidos por homicidio, así como la gestión documental requerida. Se remite y se orienta a los profesionales facilitadores sobre la resolución 1523 del 2023. Se orienta a los profesionales facilitadores realizar actividades y atenciones conjuntas encaminadas a fortalecer los procesos de prevención de la estigmatización, atención diferencial con enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y de género, con el objetivo de llegar con la oferta Institucional al territorio. Se realiza reunión con los profesionales facilitadores de Villavicencio frente a los avances en la implementación de la modalidad Mi Familia y de la Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, donde se abordaron estrategias para incentivar su participación, se realiza proceso de socialización de los indicadores PAT, la reasignación de la población y procesos de orientación de atención psicosocial de acuerdo con la Resolución 4309 y los lineamientos estipulados en la Resolución actualizada de acceso a los beneficios económicos de la asignación mensual para los firmantes. Se generan espacios de dialogo con facilitadores para la aclaración de dudas de la Resolución 1797 del 2023, frente al beneficio de suministro económico de alimentación para firmantes que se encuentren estado activo en la Ruta, así como el beneficio adicional diferencial para hijos e hijas menores de edad.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo reportado se realizaron desplazamientos a municipios logrando participación activa y acompañamiento a los profesionales facilitadores en las siguientes actividades: - Visitas de seguimiento a PPI que actualmente se encuentran en proceso de asistencia técnica - Espacios de diálogos con entidades en el marco de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria - Espacios de dialogo con firmantes y jornadas pedagógicas con la JEP y Misión de verificación sobre el régimen de condicionalidad y el desarrollo de los TOAR A través de contacto telefónico con los profesionales facilitadores se realiza seguimiento a la participación activa de población firmante preinscrita al Curso Universidad Nacional de Colombia - Convenio 2048-23 “Herramientas para la participación política de firmantes de paz”
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se realiza seguimiento a la fidelización de la información en el SIRR -Se participó activamente de manera virtual en los "Talleres de prevención construyendo paz territorio y vida" en el marco de la Prevención de Riesgos Electorales. -Se apoyó la organización de temas logísticos en el marco de la implementación del proyecto 1673 (Mujeres y LGBTI) -Se realizó la distribución de la población en reincorporación a atender por los profesionales facilitadores contratados, garantizando mediante encuentros presenciales y virtuales la atención y actualización de la información en SIRR. -Se remite a los profesionales facilitadores las orientaciones y los avances del Auto SAR AI 067 de los firmantes fallecidos con el contacto y las orientaciones pertinentes a familiares. -Se realiza convocatoria a la población objeto de atención en cursos ofertados por la cruz roja, formación para el trabajo en convenio con el SENA y se inicia articulación institucional en los municipios a implementar las Agendas Territoriales de reincorporación comunitaria.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.846.165	CONTRATO No.	1239 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En el marco del Contrato 1969 para la implementación de acciones enmarcadas en el cumplimiento de la acción 4.33 estrategia diferencial de juventud, se continua apoyando la convocatoria desde el grupo territorial de 15 jóvenes firmantes entre los 18 – 28 años residentes en la Ciudad de Villavicencio y 10 Familiares. Se asiste a diferentes espacios de dialogo y articulación con actores municipales en el marco de la implementación de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo. Se participó activamente de manera virtual en los "Talleres de prevención construyendo paz territorio y vida" en el marco de la Prevención de Riesgos Electorales.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para el periodo reportado dando cumplimiento al desarrollo de gestiones institucionales se participa en las siguientes actividades: -Se apoyó la organización de temas logísticos en el marco de la implementación del proyecto 1673 (Mujeres y LGBTI) -Se asiste a diferentes espacios de dialogo y articulación con actores municipales en el marco de la implementación de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo. - Se acompañan espacios de dialogo con firmantes y jornadas pedagógicas con la JEP y Misión de verificación sobre el régimen de condicionalidad y el desarrollo de los TOAR -Se participó activamente de manera virtual en los "Talleres de prevención construyendo paz territorio y vida" en el marco de la Prevención de Riesgos Electorales.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante el mes de Octubre se realiza articulación institucional con los entes territoriales de los municipios en los que se inicia la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria, al igual que en aquellos que a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regionales Guainía, Vaupés y Meta, se realizó vinculación de grupos familiares con hijos menores de edad, personas con alguna condición de discapacidad y adultos mayores a la modalidad “Mi Familia”. - Se envía a los facilitadores listados de preinscritos a Curso Universidad Nacional de Colombia - Convenio 2048-23 con el fin de brindar acompañamiento a la participación activa de la población firmante a estos espacios de capacitación. -Se brinda respuesta a la convocatoria para la postulación de participantes a la Estrategia diferencial de juventud, implementación de la modalidad mi familia y Cursos en articulación con la Cruz Roja.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de octubre e se apoyó la realización de la verificación en el SIRR de población asignada para entrega a profesionales facilitadores, en este mes se remitió la base de asignación a técnicos de atención y facilitadores de las rotaciones de la población en cada uno de sus municipios de asignación En este mismo periodo se realizó: - Respuesta a la postulación de participantes a la Estrategia diferencial de juventud, implementación de l modalidad mi familia y Cursos en articulación con la Cruz Roja. - Seguimiento a los profesionales facilitadores sobre el proceso de cierres de matrículas de formación académic en el SIRR, así como la fidelización y actualización de la información. - Actualización y cargue de información de insumo para la implementación del modelo de suministro económico de alimentación para firmantes de paz.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se remite a los profesionales facilitadores el seguimiento a las asistencias de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo en el SIRR, generando las alertas oportunas para su fidelización en los tiempos establecidos. Se remite a los lineamientos de orientación, atención y registro de los grupos familiares de firmantes fallecidos de acuerdo con el Auto SAR AI 067 del 2021. Se remite a los profesionales facilitadores Documentos de apoyo - proceso de reincorporación Cronograma de entrega planillas (Psicosocial, FA, FPT) Se socializa con los profesionales facilitadores el nuevo modelo de suministro económico de alimentación para firmantes de Paz

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.846.165	CONTRATO No.	1239 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de octubre se remitió información solicitada para la realización de diferentes acciones solicitadas por la Coordinadora del GT: Se envía a los facilitadores listados de preinscritos a Curso Universidad Nacional de Colombia - Convenio 2048-23 con el fin de brindar acompañamiento a la participación activa de la población firmante a estos espacios de capacitación. Se realiza la radicación de documentos ARN Planillas Atención Excepcional En el marco del traslado que se ha dado de población proveniente del departamento de Arauca tercer trimestre de 2023. Se remite a los profesionales facilitadores las orientaciones y los avances del Auto SAR AI 067 de los firmantes fallecidos con el contacto y las orientaciones pertinentes a familiares, donde se encuentran fidelizados y con acceso a beneficios de ingreso básico 10 grupos familiares. Se realiza seguimiento a firmantes que accedieron al convenio PNUD, el cual se están vinculados en técnico laboral en peluquero estilista y técnico laboral en operador de equipo pesado en donde se incluyen hombres, mujeres con enfoque diferencial. Se realiza proceso de entrega de los listados actualizados de posibles beneficiarios del suministro económico de alimentación adicional para hijas, hijas y firmantes en estado de gestación a la coordinadora del Grupo Territorial.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el mes de septiembre se participó en los siguientes espacios de reunión: -4to Comité Territorial Modelo Educativo Tejiendo Saberes - Villavicencio y Granada -4to seguimiento proyecto cuidados para la paz Grupo 1 -Actualización Modelo de abastecimiento - Capacitación en Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G1 -Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA y FTP - Proceso Reincorporación -Acciones mujeres Granada - Articulación proyecto "Cuidados para la Paz" - Articulación institucional con la alcaldía de Puerto Rico en el marco del inicio de la implementación de las agendas de reincorporación comunitaria . -Participación de firmantes en Curso Universidad Nacional de Colombia - Convenio 2048-23
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el periodo reportado se verifica base de consulta de pagos del mes de octubre, se validaron solitudes de firmantes que han realizo llamadas al GT o de manera presencial a través de los profesionales facilitadores indagando sobre el desembolso de sus beneficios económicos. De la misma manera se apoyaron las solicitudes de actualización de la información bancaria en el SIRR y en la base de Pagaduría con el fin de garantizar el oportuno y correcto desembolso de los beneficios económicos de Reincorporación.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó la gestión documental de las cuentas de cobro, recibos de matrícula y consentimientos informados de los firmantes vinculados con el convenio PNUD en los municipios de Villavicencio y Granada. se realizó actualización y cargue de información de insumo para la implementación del modelo de suministro económico de alimentación para firmantes de paz. Se realiza proceso de seguimiento a la entrega de gestión documental de los profesionales facilitadores en cuanto a entrega de planillas de atención psicosocial, formación académica, formación para el Trabajo, AUTO SAR AI 067 y casos de riesgo.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No. 1239 del 2023.

Firmado digitalmente por Yuriana Isabel Cortes Robayo

YURIANA ISABEL CORTES ROBAYO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co